



SGP/jmp

Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Sesión extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2018

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento y Organismos Autónomos y la Plantilla, para el ejercicio 2019, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 31/10/2018.....3

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Secretario, Sra. Pita Cañas (páginas 3, 12 y 21), Sr. Sanz Llorente (página 5), Sr. Gómez Perpiñá (página 15), Sr. González Bascuñana (páginas 7 y 17) y Sr. Moreno Fraile (páginas 10 y 19)
- Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y dos minutos.

En la villa de Pozuelo de Alarcón, siendo las **nueve horas** del día **veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho**, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Alcaldesa-Presidenta, D^a SUSANA PÉREZ QUISLANT –acuerdo plenario de 13/06/2015- los Concejales que, a continuación, se expresan:

Grupo Municipal Popular:

D^a ISABEL PITA CAÑAS
D. PABLO GIL ALONSO
D^a J. BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
D. GERARDO SAMPEDRO CORTIJO
D. DIEGO DE ARISTEGUI LABORDE
D.^a PALOMA TEJERO TOLEDO
D. EDUARDO ORIA DE RUEDA ELORRIAGA
D^a MÓNICA GARCÍA MOLINA
D^a A. ALMUDENA RUIZ ESCUDERO
D. CARLOS ULECIA RODRÍGUEZ
D^a ELENA MÉNDEZ-LEITE SERRANO
D. DAVID RODRÍGUEZ CAÑAS
D. LUIS PÉREZ TORRES

Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón:

D. MIGUEL ÁNGEL BERZAL ANDRADE
D. ADOLFO ANDRÉS MORENO FRAILE
D. RAÚL GONZÁLEZ ANDINO

Grupo Municipal Socialista:

D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA
D^a ELENA MORENO GARCÍA
D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN

Grupo Municipal Somos Pozuelo:

D. PABLO GÓMEZ PERPIÑÁ
D^a M^a TERESA PINA LEDESMA
D. UNAI SANZ LLORENTE

No asisten doña Liliana Michilot Coronel (GM Ciudadanos) ni doña Marta M^a Espinar Gómez (GM Ciudadanos).

DIARIO DE SESIONES

Pleno extraordinario de 29 de noviembre de 2018

- **Sra. Presidenta:** Buenos días a todos. Bienvenidos al Salón de Plenos para la celebración de este Pleno extraordinario. Sr. Secretario, ¿hay quórum para la válida celebración de la sesión?

- **Sr. Secretario:** Hay quórum, Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Habiendo quórum pasamos a tratar ahora los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido previamente notificado a todos ustedes.

ÚNICO.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento y Organismos Autónomos y la Plantilla, para el ejercicio 2019, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 31/10/2018.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión Informativa de Hacienda y Presupuestos en la sesión del pasado día 26 de noviembre.

- **Sr. Secretario:** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Efectivamente, el punto único del orden del día de esta sesión es la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento y los Organismos Autónomos -Gerencia Municipal de Urbanismo y Patronato Municipal de Cultura-, así como la plantilla de personal para el ejercicio 2019 cuyo proyecto fue aprobado por la Junta de Gobierno Local el pasado día 31 de octubre de 2018. Tras la aprobación efectuada por la Junta de Gobierno se han cumplimentado los trámites previstos en la normativa vigente habiéndose remitido el proyecto a la Comisión Informativa de Hacienda y Presupuestos y abierto un plazo para presentación de enmiendas por los señores Concejales. Durante este plazo se han presentado un total de 279 enmiendas. Por la citada Comisión informativa, en su sesión del pasado lunes 26 de noviembre, se han debatido y votado individualmente las enmiendas emitiéndose el correspondiente dictamen. La propuesta de acuerdo objeto de este punto contiene los siguientes apartados: el primero es la aprobación del Presupuesto; el segundo la aprobación de la plantilla; el tercero la aprobación de las Bases de Ejecución; el cuarto la exposición para información pública; el quinto la publicación del Presupuesto definitivo en el Boletín de la Comunidad de Madrid; y el sexto y séptimo la aprobación y publicación posterior de la masa salarial. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno la Concejala de Hacienda, Sra. Pita, por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Isabel Pita Cañas (Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos):** Muchas gracias. Buenos días a todos. El Presupuesto del Ayuntamiento para 2019 se ha incrementado un 3,41% respecto a 2018, pasando de 105.180.000 euros a 108.770.000. En primer lugar y en relación a los ingresos, como hemos venido haciendo durante toda la legislatura, se congelan todos los impuestos, tasas y precios públicos. Analizando el correspondiente capítulo a estos ingresos, en los impuestos directos se incrementa la previsión del IRPF como parte de la participación en los tributos del Estado. El IBI, el Impuesto de Vehículos y el de Actividades Económicas se quedan igual que en 2018. En los impuestos indirectos se incrementa la previsión de ingresos del ICIO por la recaudación del año anterior, además de las entregas a cuenta por la participación de los tributos del Estado. Las tasas y otros ingresos se mantienen igual que en 2018. Las transferencias corrientes se incrementan por la previsión de ingresos de la participación de tributos del Estado en base a las entregas a cuenta de 2018, según los datos del Ministerio de Hacienda. Los ingresos patrimoniales se incrementan ligeramente. Y, por último, las transferencias de capital aumentan casi 2 millones de euros, por la aportación de la Comunidad de Madrid dentro del PIR para el polideportivo Carlos Ruiz y el vestuario del campo de rugby.

En cuanto a los gastos, se cumplen los principios de estabilidad presupuestaria y de regla de gasto para 2019 que es un 2,7% respecto a 2018. Analizándolo por capítulos, el capítulo de Personal sube un 4,3%. Se recoge un incremento retributivo de un 2,5% como previsión a la espera de la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2019. Y se incrementa el resto de partidas de personal con la creación de plazas de promoción interna, complementos, como consecuencia del convenio y acuerdo firmado con los sindicatos. El capítulo de gasto corriente, que son los contratos, el resultado final se mantiene prácticamente igual que en 2018 y podemos destacar lo siguiente: se-

guimos apostando por la centralización de los contratos para conseguir mayores ahorros. Así, se centraliza en Presidencia la compra de prensa, revistas y libros que antes estaban en las partidas de Cultura, Juventud y Familia. En la Concejalía de Familia se continúa con el servicio de ayuda a domicilio a personas dependientes que gestionaba la Comunidad de Madrid y con el servicio de teleasistencia a las personas mayores. En Cultura, seguimos subiendo el programa de bibliotecas por la apertura de bibliotecas los fines de semana. En Medio Ambiente, aunque suben los contratos por la incorporación de nuevas zonas verdes, hay una importante bajada por el ajuste del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria al revisar la amortización de la maquinaria incluida en el mismo. Y también sube la Concejalía de Fiestas para una mejora de las actividades.

En gastos y pasivos financieros, se elimina la partida de intereses de préstamos bancarios porque el endeudamiento en este Ayuntamiento sigue siendo de ceros euros. Las transferencias corrientes se incrementan por un aumento de las transferencias desde el Ayuntamiento a la Gerencia y al Patronato y por el incremento de las subvenciones y ayudas, por ejemplo, las destinadas a las becas de comedor y a las asociaciones. En el capítulo de inversiones, éstas se incrementan en un 6,17% respecto a 2018, destacando las siguientes: operación asfalto; mejora de viario y zona verde en la calle Javier Fernández Golfín; obras de rehabilitación del casco urbano en el barrio de Los Horcajos; segunda fase de la instalación de nuevos elementos de alumbrado público; sistemas de climatización en el centro municipal de mayores del Padre Vallet; reformas en colegios como el Infanta Elena, Pinar Prados y Las Acacias; construcción de la piscina del polideportivo Carlos Ruiz; instalación de climatización en polideportivos; construcción de vestuarios de rugby en el Valle de las Cañas; construcción del edificio de viviendas en Coca de la Piñera; segunda fase de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas; segunda fase de las obras de rehabilitación del casco urbano en Reina Mercedes; continuación de las obras del aparcamiento del matadero; mejora del entorno arroyo Pozuelo; obras de adecuación de la EDAR de Húmera; renovación de sistemas de climatización de edificios municipales; y la renovación de juegos infantiles en zonas verdes públicas. Y, por último, el capítulo de las transferencias de capital se incrementa un 437,51% por los convenios de ejecución del soterramiento de la rotonda de la M-503 y por el soterramiento de la línea de alta tensión de La Cabaña.

Si analizamos el Presupuesto por Concejalías, en Seguridad suben las inversiones por la compra de cámaras de lectura de matrículas, destacando el esfuerzo por seguir siendo uno de los municipios más seguros de la Comunidad de Madrid. En Presidencia, también se mantiene el nivel de gasto de años anteriores aunque se han incluido como subvenciones nominativas, además de La Lira, a La Unión Musical y a La Inseparable para seguir fomentando la actividad cultural. En Innovación, se consolida la implantación del expediente electrónico único que permitirá ahorro de costes, una mejora de la gestión y mayor agilidad para las gestiones de los vecinos. En Desarrollo Empresarial continúa con su labor de apoyo a los comercios y las empresas del municipio, tanto a través de los servicios de asesoramiento como en actividades de promoción y subvenciones aumentando su importe para los proyectos asociativos. En Atención al Ciudadano se continúa con la labor de atender a todos los vecinos de manera individualizada a cada petición, reclamación, sugerencia o duda que nos plantean. En Hacienda continuamos con la deuda cero con el consiguiente ahorro de los intereses. Seguimos, un año más, con la congelación de los tributos, tasas y precios públicos y continuamos dando facilidades para el pago de los tributos municipales a través del fraccionamiento de pago de las deudas pendientes y el sistema especial de pago en dos o cinco plazos, de los principales tributos con una bonificación del 5% que es la máxima legalmente permitida. Además, mantenemos las bonificaciones en todos los tributos, las máximas que nos permite la ley. En Recursos Humanos destaca la firma por unanimidad con los cinco sindicatos con representación en el Ayuntamiento del Acuerdo de Funcionarios y el Convenio Colectivo para el personal Laboral, con importantes mejoras en las condiciones de los empleados públicos. En Deportes se sigue fomentando la práctica deportiva en el municipio destacando como inversiones importantes la construcción de la piscina en el Carlos Ruiz y las obras para la construcción de unos vestuarios para el campo de rugby del Valle de las Cañas. Medio Ambiente mantiene el objetivo para que Pozuelo sea un municipio limpio y referente en reciclaje, mejorando sus zonas verdes con un nuevo contrato de mantenimiento de parques y jardines, y destaca la primera fase de la construcción del parque lineal del arroyo Pozuelo. En Familia, Asuntos Sociales y Mujer, como les decía, el Ayuntamiento sigue asumiendo la ayuda a domicilio a las personas dependientes, además de a las no dependientes que ya venía atendiendo, y también el servicio de teleasistencia a las personas mayores. Y continúa trabajando para atender a las personas y familias, especialmente a los que más lo necesitan, a través de ayudas sociales y actividades de apoyo a los mayores, a la infancia y a las personas con discapacidad, destacando las ayudas al pago del IBI y ayudas al naci-

miento y adopción. En Educación se sigue apostando por la calidad de la enseñanza con las diferentes actividades educativas que viene realizando e importante para el nuevo año la subida de un 413% de las becas de comedor. En Juventud se va a seguir trabajando en programas específicos para los jóvenes en función de su edad. Cultura continúa con una gran oferta en programas de actividades y talleres y, como les decía, en bibliotecas hay un aumento debido a la apertura al público de las bibliotecas los fines de semana. En Obras e Infraestructuras destacan las inversiones anteriormente citadas, además de una mejora de la calidad de los servicios públicos. Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes se incrementa de forma considerable al incluir el soterramiento de la M-503 y la línea de alta tensión de La Cabaña. Además, gracias a la nueva Ordenanza de Tramitación de Licencias, se agilizarán los procedimientos urbanísticos reduciendo los plazos de concesión. En Empleo se seguirá ofreciendo servicios con el objetivo de conseguir el fomento del mismo a través de la Agencia de Colocación y el Servicio de Orientación Laboral. Y en Participación Ciudadana se aumentará la promoción y ayuda a las asociaciones del municipio a través de diferentes actividades y subvenciones.

En resumen, con este Presupuesto se congelan impuestos, tasas y precios públicos, siguen aumentando las inversiones, suben las ayudas sociales y, todo ello, con endeudamiento cero para el Ayuntamiento. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Somos Pozuelo el Sr. Sanz por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Gracias, Presidenta. Bueno, lo primero que me gustaría hacer es agradecer, en este caso, a los técnicos municipales por el gran trabajo que han hecho y, sobre todo, por la ayuda que prestan, en este caso, a la oposición para que, bueno, por ejemplo este año hemos sido capaces de presentar más de 200 enmiendas y yo creo que también es gracias al trabajo que ellos hacen. Yo, fíjese, que siendo el último Pleno de este tipo de la legislatura me esperaba que, por una vez, en este caso, pudiéramos entender por qué ustedes hacen este Presupuesto, digamos las razones políticas que hay detrás de, bueno, que ustedes nos planteen esta serie de gastos porque que usted se dedique, en este caso, a hacernos la retahíla de datos que ya hemos visto en la Comisión y que ya hemos estudiado nosotros en el propio Presupuesto, pues hombre, me refiero, este Pleno un poco pierde sentido si no somos capaces de debatir y de hablar, precisamente, de, bueno, cómo cada Grupo ve el Presupuesto, cuál es la imagen de Pozuelo, cuáles es el plan que cada uno tiene y cómo eso debe quedar reflejado en el Presupuesto. Pero bueno, yo eso ya me lo guardo para la próxima. Para nosotros un Presupuesto municipal debe reflejar y presentar un plan, un proyecto para Pozuelo donde se vean las líneas políticas que debe de seguir un Gobierno municipal. Unos objetivos, si quieren, pero, una vez más, la propuesta que hacen yo la verdad es que no veo nada de esto. Proponen técnicamente un Presupuesto continuista con la dinámica de una legislatura donde, bajo mi punto de vista, reina la improvisación. Gobiernan ustedes por impulsos y eso impide abordar problemáticas que requieren de tiempo, dedicación y trabajo para darle solución. Los supuestos logros del Gobierno no son tales y esconden las deficiencias de este Presupuesto con datos y números. Es algo que una vez les puede servir pero al cuarto año, yo creo que ya es cuanto menos descarado. La estadística es una herramienta que puede servir para fabricar titulares pero también puede destapar afirmaciones que no son lo que parecen. Que el Ayuntamiento tenga deuda cero no es un logro del Equipo de Gobierno. Es la consecuencia de cumplir la ley. Una ley, como ya hemos dicho muchas veces, injusta, que castiga Ayuntamientos como el nuestro imponiéndole un techo de gasto sin ningún sentido. Pero, en cualquier caso, una situación que no es ni mucho menos para sacar pecho. Nuestro Ayuntamiento aumenta año tras año lo que ingresa y, por tanto, presupuestamos más gasto. Pero eso no implica que gastemos más. No es lo mismo lo que se presupuesta que lo que finalmente se gasta. Quizá la cifra más visible, para que todos podamos entender esto, es la ejecución del Presupuesto de 2017 que está en un 60%. Esto básicamente significa que sólo 6 de cada 10 euros que ustedes presupuestaron se ha gastado. Al final el Presupuesto es una previsión y en muchos casos, como aquí, dista mucho de la realidad. Gestionando de esta manera los impuestos de nuestros vecinos seguiremos acumulando superávit año tras año, lo que se traduce en recaudar impuestos para, básicamente, guardar ese dinero en un cajón. Un ejemplo más de que la gestión, yo creo que es, cuanto menos, mejorable.

Si nos fijamos en las distintas áreas y Concejalías es fácil concluir que no todas tienen la misma importancia para este Equipo de Gobierno y hay algún caso curioso y creo que, en este caso, inesperado. Les voy a dar un titular: la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer pierde peso e impor-

tancia en este Presupuesto. Este año 2018 supone un 4,25% del gasto total del Ayuntamiento y para el año 2019, a consecuencia de este Presupuesto, va a suponer un 4,18%. Creo que más claro no puedo ser. La importancia y, en este caso, el dinero en porcentaje que se dedica es menor. Y, por favor, yo creo que ahórrense, porque eso entiendo que nos lo va a decir después, la afirmación de que se gasta más que el año pasado en esta Concejalía, que a estas alturas yo creo que todos pues ya sabemos la diferencia entre una cifra en términos absolutos y otra en términos relativos. Les voy a sacar un informe que creo que les gusta. Hace poco la Red Española de Desarrollo Sostenible sacaba un informe de cien ciudades españolas entre las que estaba Pozuelo, donde se analizaba el cumplimiento de los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Una de las conclusiones de este informe es que suspendíamos estrepitosamente en el objetivo número 10, que se llama "reducción de las desigualdades", en el que Pozuelo de Alarcón era catalogado como el segundo municipio de España más desigual. Un Gobierno responsable habría cogido estos datos y habría reaccionado. Pero ustedes no solo no toman notas sino que para el próximo año presupuestan menos recursos públicos a la Concejalía que puede trabajar para reducir la desigualdad en Pozuelo. Un hecho que no parece preocuparles o que simplemente a 6 meses de las elecciones no les apetece ponerse a trabajar en ello. Especialmente sorprendente dentro de esta Concejalía es la cantidad que vamos a dedicar a promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género: 204.000 euros, que suponen, ni más ni menos, que el 0,18% del Presupuesto municipal, una cifra para cubrir el expediente y que el PP se ha negado a aumentar a pesar de las múltiples propuestas que le hemos hecho desde los distintos Grupos de la oposición. Una de ellas, por concretar, es la instalación de puntos morados en las fiestas municipales, una iniciativa que se ha impulsado de forma muy satisfactoria en otros municipios y que aquí ustedes se niegan a implementar. Otro titular: el gasto y la inversión en medio ambiente se reduce para 2019 en Pozuelo. Este año 2018, el presupuesto de esta Concejalía suponía el 19,47% del Presupuesto municipal. Para el año 2019 se reduce al 18,52. Otra área que ha tenido mucho protagonismo en las enmiendas que hemos presentado la oposición pero que ustedes han decidido rechazar.

En teoría, en breve conoceremos el Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2016-2026 para Pozuelo de Alarcón. Y lo he dicho bien: 2016-2026 y estamos ya en 2018 y acabando el año. Lo curioso es que no hay ni un solo euro para su implementación en nuestro municipio en este Presupuesto de 2019. Y eso que hay mociones aprobadas por unanimidad de todos los Grupos que hoy estamos aquí que van en ese sentido. En el pasado Pleno ordinario presentamos y aprobamos una moción para invertir en carriles bici y así poder unir los tramos que actualmente existen y no están interconectados. La pregunta sería: ¿cómo piensan dar cumplimiento a este acuerdo si no se presupuesta nada al respecto? ¿Qué significa, que vamos a tener un Plan de Movilidad Sostenible pero hasta 2020 y si eso vamos a empezar las consecuencias que se saquen de ese plan? Esta misma pregunta vale para otros muchos acuerdos a los que hemos llegado. Hace 4 meses ustedes mostraron su voluntad de adquirir el Monte de Pozuelo para que fuera parte del patrimonio municipal. Aparte de sus posibles buenas intenciones no tenemos nada y cuando se apruebe este Presupuesto no tendremos ni un euro que dedicar a esta difícil tarea. Para el final me dejo uno de los grandes problemas de Pozuelo y que ustedes insisten en parchear sin afrontar la realidad. La depuradora de Húmera, antes o después, va a tener que ser desmantelada y un municipio como el nuestro, de 84.000 habitantes y con previsiones de aumentar en los próximos años, necesita de la construcción de una nueva depuradora alejada de los núcleos urbanos de Pozuelo. La reforma que ustedes proponen no soluciona nada y están a tiempo de dedicar ese dinero para cumplir con el Plan General de Ordenación Urbana que ustedes mismos aprobaron, en vez de pasar de puntillas sobre un posible delito medioambiental. Vivimos en un municipio que podría hacer bandera de la lucha contra el cambio climático, de su fomento de la movilidad sostenible o del impulso a la eficiencia energética. En vez de eso nos proponen que para 2019 gastemos menos en medio ambiente cuando todas las ciudades europeas punteras cada día apuestan más en esta materia.

Les voy a dar el último gran titular: en el año 2019 el Presupuesto del Área de Obras e Infraestructuras será un 16,58% del Presupuesto, por debajo del 19,40 que presupuestamos en 2018, y fíjense que estamos en un año electoral, pero parece que ese esfuerzo inversor tiene también sus matices. No voy a hacer un relato de las medidas que hemos propuesto para aumentar la inversión. Únicamente me voy a centrar en dos aspectos que, al menos nuestro Grupo, considera centrales en Pozuelo y que ustedes ni se molestan en trabajar lo que permitiría, en este caso, que debatiéramos sobre propuestas concretas para nuestro municipio. En el año 2019 ustedes nos proponen una inversión en vivienda pública de 400.000 euros para reponer las viviendas de Coca de la Piñera que han sido derribadas. Una inversión claramente insuficiente y que no aumenta la oferta de este tipo de

viviendas en Pozuelo. Dedicar el 0,36 del Presupuesto municipal a políticas de vivienda es, cuanto menos, vergonzoso. Es evidente que en Pozuelo tenemos un problema de oferta de vivienda, principalmente de alquiler, y el Ayuntamiento debe trabajar para ampliar ese mercado y con ello evitar seguir siendo uno de los municipios más caros de la Comunidad de Madrid. La gente joven tiene problemas para quedarse a vivir aquí cuando sale de casa de sus padres y, un año más, los Presupuestos municipales no les van a ofrecer ayuda para que puedan decidir quedarse a vivir en su municipio. Nosotros, humildemente, hemos propuesto una serie de medidas para intentar frenar esta situación. Y lo peor no es que ustedes las hayan echado por tierra, es que a cambio no proponen nada. Si hablamos de rehabilitación de los barrios históricos, tendremos que hablar en pasado. Ustedes, con la rehabilitación del barrio de Las Flores, dan por cerrado este tema en la legislatura y, bueno, en este caso, iba a decir otra cosa pero eso ya lo veremos. El barrio de La Poza, Los Elementos, tendrán que esperar, no sabemos a qué, pero desde luego en 2019 tampoco se va a invertir ni un euro en rehabilitar estas zonas. Y si hablamos de inversiones para rehabilitar edificios o viviendas, las proyecciones son aún peores. Ustedes no exploran la posibilidad de ofrecer ningún tipo de ayuda municipal y les es indiferente que se desprendan fachadas o que tengamos en Pozuelo de Alarcón edificios con tejados de uralita a un paso de este Ayuntamiento. Y no hay que inventarse nada. Otros Ayuntamientos ya ofrecen ayudas a los barrios más degradados para su rehabilitación, consiguiendo ayudas a los vecinos más necesitados y mejorando exponencialmente su calidad de vida. Pero oigan, esto es Pozuelo y mientras ustedes gobiernen parece que esto es lo que hay.

Éstos son sólo ejemplos de la falta de planificación y organización de un Presupuesto que no sabemos qué pretende, qué objetivos se persiguen, cuáles son las apuestas del Gobierno pero que, desde luego, evita entender las grandes problemáticas de este municipio. Y no sólo eso, sino que reduce el Presupuesto de áreas que deberían ser centrales en Pozuelo y casi en cualquier municipio, como son los servicios sociales, el medio ambiente y las inversiones en vivienda. Hay muchos más ejemplos que demuestran con datos la dejadez de este Gobierno. Por ejemplo, es sorprendente cómo nos vamos a gastar 2,2 millones de euros en la piscina climatizada del Carlos Ruiz y, en cambio, en 2019 sólo vamos a dedicar 60.000 euros en inversiones o reparaciones en instalaciones ya existentes. Evidentemente, estamos a favor de la construcción de nuevas instalaciones, pero eso debe de ir compensado con un mantenimiento y una conservación de las que ya existen. El estado actual, por ejemplo, del césped de El Pradillo es vergonzoso, como ustedes reconocieron en el Pleno, pero vamos a tener que esperar mínimo hasta 2020 para empezar a hablar de su sustitución. Mientras, seguirá siendo un peligro para los chicos y chicas que allí entrenan. Lo que sí que les voy a conceder es que cuando se quieren ustedes dar prisa lo consiguen. Su promesa número 126 del programa electoral con el que se presentaron en 2015 es, literalmente, y leo textualmente: "soterramiento de la rotonda en la M-503". Quedan 6 meses para que acabe la legislatura y la obra no va a estar para mayo. Por lo tanto, promesa incumplida. Pero es cierto que han acelerado ustedes estos meses para poder agarrarse a algo en la campaña electoral. Es una obra necesaria y buena para Pozuelo pero sus prisas por la cita electoral van a suponer una losa para el próximo Gobierno municipal. Que el Ayuntamiento adelante los 10 millones de euros de la obra sin corresponderle este gasto supone que dejemos de invertir en otras cosas ya que la regla de gasto nos impone un techo. Para 2019 son 2 millones pero para 2020 serán 5 millones lo que deberemos dedicar a esa obra, una obra que no hace el Ayuntamiento y de la que espero que se ejecute con la misma rapidez con la que ustedes han llegado a este acuerdo al final de la legislatura. Que una obra y una operación de estas características se haga con este nivel de improvisación, seguro que pone a más de uno los pelos de punta. Estos Presupuestos para 2019, y ya termino, que ustedes han hecho en solitario, y que no han permitido que ninguna de las 269 propuestas de la oposición sean incluidas, son el firme reflejo de su Gobierno, un Gobierno que es incapaz de poner el interés de Pozuelo y sus vecinos por encima de intereses partidistas y que a 6 meses de las elecciones dan por acabada la legislatura. Estos Presupuestos son una mera gestión técnica de 110 millones de euros que no piensan en el Pozuelo del futuro. El PP en Pozuelo hace tiempo que ha perdido el rumbo y ningún candidato va a solucionar esa falta de ideas. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el Sr. González Bascuñana por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Muy buenos días a todos y a todas. Bueno, en primer lugar es oportuno agradecer al equipo técnico-económico del Ayuntamiento, tanto Intervención como Gestión Tributaria y Gestión Presupuestaria, el

buen trabajo que han realizado y, particularmente, la disposición permanente a resolver dudas y a aclarar conceptos. Hay una primera reflexión que me gustaría trasladar referente al modelo de debate. Ya la trajimos con motivo del Pleno de Presupuestos 2018. Es cierto que este formato de Pleno es más dinámico que, por ejemplo, el del Estado del Municipio, pero eso no debe condicionar la oportunidad de mejorarlo, precisamente para que los vecinos tengan una idea más clara de lo que los políticos proponemos y cuál es el modelo de ciudad que procuramos. Hubiera sido muy positivo establecer un debate con las diferentes Concejalías en base a las enmiendas; esto se hizo en otros tiempos y generaba mayor atracción. Incluso, desarrollar el Pleno en horarios más convenientes para la asistencia y publicitando su convocatoria y no encontrarnos en esta suerte de debate clandestino. Por primera vez en la legislatura se ha hecho uso del rodillo con absoluta contundencia. O muy torpes somos los Grupos de la oposición o muy obtusos son ustedes pero no se ha aprobado una sola enmienda. Creo que es un dato de record. Casi 300 enmiendas, la mayoría de sentido común con la clara pretensión de construir, algunas incluso alabadas en el debate en Comisión y, sin embargo, rechazadas. ¿Por qué? ¿Había un mandato expreso de rechazo? Miren, partiendo del respeto a su mayoría absoluta, ustedes no entienden lo que es respetar el trabajo de la oposición y deberían empezar a hacerlo porque si en mayo las urnas les sacan del Gobierno tendrán que aprender. Desde mi tierna inocencia me pregunto: ¿no hubiera sido mejor para Pozuelo haber estudiado las enmiendas a conciencia, haberlas discutido con argumentos sólidos y haber llegado a acuerdos para la incorporación de algunas, muchas o pocas, que claramente puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los pozueleros? Parece razonable pensar que sí. Esto es política local y nada se debe anteponer al bienestar de los vecinos. Por otra parte, no creo que la sociedad actual apueste por posturas maximalistas. Creo que todos los que estamos presentes en este Pleno tenemos vocación de diálogo y, desde luego, pensamos en Pozuelo. Por tanto, incluso para la propuesta final de ustedes a los vecinos hubiera sido bueno contar y/o actuar con mayor apertura. Pero, en fin, ustedes se retratan solos.

Entrando en el fondo de los Presupuestos en el ámbito técnico, me gustaría abordar alguna discrepancia que se observa en los informes y que, desde luego, no es habitual ya que desde Intervención se informa desfavorablemente por infracción de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, por excesivos incrementos en el Área de Seguridad y por no concretarse el incremento de masa salarial global para 2019, motivando un informe complementario del Órgano de Gestión Presupuestaria aclarando estos extremos que, a su vez, tuvo como consecuencia un segundo informe complementario de Intervención informando favorablemente de forma condicionada. Al parecer ha existido una controversia en la interpretación de la ley entre los dos órganos y sería bueno contar con la opinión de la Concejal responsable del área. Por otro lado, mantenemos los desajustes en los ingresos entre el Presupuesto establecido y los derechos reconocidos netos que, sin duda, obedece al necesario criterio de prudencia pero que en algunas partidas como las de plusvalías es abultado. Esto sumado a un exceso de prudencia en la planificación del gasto, y reflejado en problemas de ejecución, da como resultado superávits excesivos como el que se prevé para 2018 de 13 millones de euros que al no gastarse acaban contribuyendo a incrementar los remanentes de tesorería, acumulando enormes cifras en bancos y éste no debe ser el objetivo de una Administración Pública. También parece necesario afinar mejor a la hora de establecer las condiciones de licitación de los contratos, ya que existen grandes desajustes entre los precios de licitación y los precios de adjudicación. En algunos casos de hasta el 50%. Convencidos de la profesionalidad de nuestros técnicos municipales a la hora de planificar precios y condiciones del contrato, nos preocupa que los bajos precios de adjudicación vayan asociados a problemas de baja calidad en el servicio o incluso a malas condiciones laborales de los trabajadores. También nos preocupa la elevada cifra de deuda existente. Es cierto que nuestra eficacia recaudatoria supera la media nacional en todos los conceptos menos en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica. Pero, a pesar de ello, acumulamos más de 30 millones de deuda de los cuales más de 20 millones son de difícil cobro. Y aunque esto no pone en peligro nuestra sostenibilidad financiera, sí supone un agravio comparativo respecto a los vecinos y vecinas que pagan oportunamente sus impuestos. En referencia a la política fiscal y a la acumulación de remanentes de tesorería que, en este momento, son de más de 50 millones de euros, dado que en función de la Ley de Estabilidad Presupuestaria no se pueden reducir impuestos pues supondría una rebaja equivalente de gastos y, por tanto, de servicios, es necesario abordar alternativas por la vía de la bonificación. Algunas ya están establecidas pero sería positivo ampliar la gama buscando efectos directos como, por ejemplo, en el fomento de la instalación de energías renovables. El aumento o la bajada de la presión fiscal no debe ser un fin en sí mismo. Es una herramienta destinada a usarse para provocar efectos en el sistema.

Centrándonos en la vertiente política, estos Presupuestos no aportan nada nuevo, Son otra oportunidad perdida. Se mantiene un perfil bajo, sin ambición, no pasan de algún programa nuevo de gasto y alguna inversión de última hora, mientras otras, planificadas, no terminan de iniciarse, como las 25 viviendas de Coca de la Piñera o el aparcamiento disuasorio del antiguo matadero en la Estación o la rehabilitación del arroyo Pozuelo o la piscina del Carlos Ruiz. Mientras tanto, los incumplimientos y las faltas de coherencia se suceden y se ratifican al no contemplarse en los Presupuestos. El programa de rehabilitación de viviendas aprobado en el Pleno de octubre de 2015, a partir de una moción de este Grupo, no se ha iniciado. Ni siquiera se ha presupuestado. Una falta de palabra que se suma a las actuaciones, también traída por nuestro Grupo y aprobada en el Pleno de diciembre de 2015, para desarrollar una serie de acciones contra el cambio climático, como el ahorro y la eficiencia energética en viviendas y comercios, el fomento del uso de las energías renovables, avances en movilidad sostenible, ahorro de agua y fomento de la economía verde. Más allá de alguna pequeña partida, nada. El sistema de bici eléctrica, moción presentada en octubre de 2017, tampoco se contempla presupuestariamente a pesar de haber sido aprobada unánimemente en Pleno. En febrero de 2016, conmemorando el Día Internacional de las Mujeres, presentamos una moción que contemplaba compromisos en materia de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, el fomento del autoempleo femenino, medidas contra la brecha salarial y contra la violencia de género y, por supuesto, la redacción de un nuevo plan de igualdad que ustedes llevan, por cierto, en su programa electoral. Pues bien, a pesar de la aprobación de la moción sólo se ha hecho algo en materia de violencia de género. La elaboración del III Plan de Igualdad sigue sin realizarse a pesar de existir una partida presupuestaria que, como otros años, seguramente acabará sin gastar. O la aprobación en septiembre de 2016 de una moción para incorporar a Pozuelo a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, otro compromiso que, después de 2 años, sigue sin ponerse en marcha. O el cuarto centro de salud que propusimos vía moción en junio de 2017, que fue aprobado y que posteriormente recibió la contestación negativa de la Comunidad de Madrid por no considerarlo prioritario. Hoy parece que fruto de la concurrencia competitiva que existe en el interior del PP de Pozuelo, puede haber un compromiso que, de momento, se ha quedado en una mera declaración pública.

Y qué decir de los grandes temas. Por ejemplo, en vivienda pública en alquiler. Sin duda, uno de los grandes problemas en estos momentos para las familias españolas y, por supuesto, para las familias pozueleras. A la escasísima oferta se suma la consecuente elevación de los precios, haciendo inaccesible optar a una vivienda. Un problema que no se reduce únicamente a los jóvenes. Ya está afectando a otros segmentos de la población que no han podido optar a compra y viven en alquiler. Esta situación, sumada a la precariedad en el empleo y los bajos salarios –que algunos se empeñan en perpetuar más, para mayor gloria de unos pocos-, exige que las Administraciones Públicas tomen cartas en el asunto. Y en concreto, en Pozuelo es necesario actuar ya. Lo llevamos diciendo mucho tiempo pero hoy ya es urgente. Hay que intervenir en el mercado desde lo público haciendo vivienda para alquiler y pretender que la situación se soluciona a partir de la iniciativa privada –como se permitió decir en Comisión la Sra. Tejero- es, como poco, una simpleza. Habrá que acudir a los planes de vivienda que quiere desarrollar el Estado pero, además, hay que adquirir el compromiso municipal para los vecinos de Pozuelo que son los que se ven expulsados del municipio. La única partida disponible para vivienda social en el Presupuesto es la de Coca de la Piñera: 25 viviendas para sustituir las actuales, proyecto que lleva ya 2 años de retraso y aun no se ha iniciado, como decía. En materia de cambio climático y calidad del aire, otro de los grandes temas de nuestro tiempo, que en estos Presupuestos no se contempla en toda su importancia, y hay que tener en cuenta que España en concreto se calienta dos veces más rápido que el resto del globo y que gastamos 3.600 millones de euros al año para tratar enfermedades causadas por la contaminación del tráfico. La responsabilidad de las Administraciones locales es necesaria para promover cambios globales y Pozuelo sigue favoreciendo el uso del vehículo privado, en un posicionamiento que trasciende el debate ideológico. Hoy es de sentido común limitar el uso del vehículo privado en las grandes ciudades. Se podrá debatir la forma pero el fondo ya no admite controversias. Nos jugamos el futuro, nuestro futuro y el de nuestros hijos. Así, sin reservas. Mejorar los sistemas de climatización, mejorar la eficiencia energética de los edificios, promover el uso de energías renovables, potenciar el transporte público, acondicionar las calles para el uso de medios de transporte alternativos. ¿Estos Presupuestos recogen un programa integral de actuación en estas materias? Sinceramente, no.

La desigualdad sigue siendo un problema de enorme calado en Pozuelo. Presumen del informe sobre cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible de los municipios españoles y, sin negarles los datos positivos, que los hay y debemos felicitarlos todos por ello, tengo que llamarles la atención

respecto al nefasto dato de desigualdad. Siguen sin tomarse en serio el reequilibrio social. Éste no se consigue únicamente por la vía de rentas. Por la vía de servicios se puede hacer mucho para reequilibrar la sociedad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos en situaciones más desfavorecidas. Si, además, este trabajo se hace definiendo un marco de derechos sociales más allá del asistencialismo, estaremos consolidando precisamente estos avances. Lo hemos planteado muchas veces: defínase un marco de derechos, establezcamos programas de ayudas personalizadas que aborden los diferentes problemas que pueden incidir en las familias, buscando soluciones integrales y de largo recorrido. En los Presupuestos se observa cómo ustedes siguen apostando por soluciones puntuales, aportes asistenciales que, lejos de solucionar los problemas de fondo, los perpetúan. Hay que pasear más el Pozuelo menos favorecido y recibir las necesidades que transmiten los vecinos. Para ustedes ése ya sería un gran paso. Lentitud en el desarrollo de inversiones, incumplimientos, falta de perspectiva sobre los grandes problemas, muestran su satisfacción en el hecho de no tener deuda y cobrar mucho y bien pero ¿dónde está el proyecto de ciudad, qué quieren ustedes que sea Pozuelo en 10 años? En este Presupuesto, eso, ni se vislumbra. Ustedes se conforman con salvar la gestión anual que, sinceramente, en un municipio como Pozuelo apenas supone esfuerzo, y cuando surge algún sobresalto se ofuscan y pierden el control. Ustedes aspiran a ser meros gestores y, además, malos porque el buen gestor hace mucho con poco. Ustedes son incapaces de hacer poco con mucho. No es un problema de la crítica que podamos hacer los Partidos políticos: son las expectativas y las demandas de los ciudadanos que hoy son mucho más exigentes y conscientes de las capacidades de un Ayuntamiento como el nuestro. Con este Presupuesto podrían haber aspirado a trasladar un proyecto integral de ciudad en relación con su entorno, una ciudad que los vecinos pudieran visualizar, proyecto a futuro, con la enorme cantidad de recursos de todo tipo que esto puede generar. Pero no, seguimos en la política de los retales. Se acaba la legislatura y Pozuelo no es mejor ciudad que en 2015. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Moreno por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Muchas gracias, Alcaldesa. Muy buenos días a todos. En primer lugar y como es habitual y de justicia agradecer la labor del equipo técnico y de soporte, tanto funcional como laboral de este Ayuntamiento, sobre todo por el trabajo y la amabilidad a la hora de responder a cualquier cuestión relacionada con un Presupuesto de más de 100 millones de euros. Entrando en la cuestión del Presupuesto, bueno, pues Sra. Pita, que nos lo ha expuesto, la verdad es que poco que decir porque es un Presupuesto que es el habitual, un poco cinéfilo, es un poco el "tócala otra vez, Sam". Es lo mismo, es un Presupuesto entendemos que frío, sin alma, para pasar el expediente pues cuanto antes. De hecho, además, he tenido ocasión de fijarme en sus palabras que las que más utiliza siempre son "continuamos" y "seguimos". Y es verdad. La verdad es que hay un exceso de continuismo y un exceso de seguidismo y la verdad es que no veo ni objetivos ni proyectos transformadores por ningún sitio. Objetivos y proyectos transformadores de los retos a los cuales se va a enfrentar esta ciudad sin ningún tipo de duda, que ya están en marcha en la próxima década. Desde nuestro Grupo Municipal yo creo que hay que calificar este Presupuesto de presupuesto de final de ciclo o de agotamiento de ideas y, sobre todo, de inexistencia de proyectos. Los retos que se acumulan en nuestra ciudad –nivel de vida, de transporte, de seguridad, desarrollo del comercio, de movilidad, de cultura- no se ven reflejados en este tipo de Presupuesto salvo, evidentemente, el funcionamiento de una ciudad de 90.000 habitantes, insisto, con un Presupuesto de más de 100 millones de euros, en lo cual pues podríamos estar horas y horas detallando todas las partidas.

En esta primera intervención como portavoz de mi Grupo me voy a centrar más que en la crítica a su Presupuesto en las propuestas que este Grupo ha hecho a nivel del Presupuesto de este municipio y que, evidentemente, bueno, pues han sido todas sistemáticamente rechazadas. La característica de este Presupuesto, la importancia de este Presupuesto, es que no sabemos en esta cámara quién lo va a implementar en su totalidad. La verdad es que no tenemos la seguridad ahora mismo de quién va a ejecutar este Presupuesto. Y partir de un Presupuesto donde no ha existido ni la más mínima negociación o diálogo o pacto o recepción de buenas ideas por parte de todos los Grupos de esta cámara empieza con una clara desvirtuación del mismo. Mire, en el Presupuesto que nosotros propondríamos habría tres líneas básicas. Una muy clara y es bajar los impuestos directos a los vecinos. La segunda sería mantener los gastos y los niveles de ejecución que distan mucho de una ejecución adecuada, distan mucho de una gestión adecuada. Y la tercera, sin ningún tipo de duda, sería aportar

proyectos transformadores para el futuro de esta ciudad cuya inexistencia es clara en sus Presupuestos. Hablando de tasas e impuestos, empezando por ese capítulo, el capítulo de los ingresos-, la verdad es que siempre pierdo apuestas porque siempre pienso que al año siguiente el Partido Popular va a bajar los impuestos en esta ciudad y no lo hace. No lo hace y seguimos con los impuestos más altos de nuestro entorno. Los impuestos más altos que Boadilla, que Majadahonda y que Las Rozas. No hace falta, de nuevo, que año tras año saquemos los gráficos porque tenemos en el IBI la cuota más alta, somos los campeones de recaudación, una recaudación que no gastamos, por cierto. Y cuando ustedes nos vienen con ese soniquete de los valores catastrales y demás, que es que no los hemos revisado y tal, tampoco es cierto porque la verdad es que tenemos los segundos valores catastrales más altos de la zona. Y no lo entendemos porque no nos hacen falta tanto ingreso porque no los gastamos y porque los llevamos a una hucha que el Estado nos impide invertir. Tenemos el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica más alto de las cuatro ciudades de nuestro entorno, lo cual, de nuevo, es un agravio comparativo a ciudades donde el coche es absolutamente necesario dado los elevados déficits de transportes públicos que existen. En este primer momento, sin ningún tipo de duda, no sé quién ejecutará los Presupuestos el año que viene pero, sin duda, se planteará una bajada de los impuestos directos a los vecinos. Y vamos con los gastos. Comentaba antes que las 68 propuestas realizadas a través de este Grupo Municipal que, a su vez, han sido planteadas por los vecinos de esta localidad y que han sido rechazadas por el Partido Popular, me gustaría resaltar en este espacio de tiempo las más importantes. Nosotros hemos propuesto reforzar las partidas para incrementar la seguridad ciudadana e instalar puntos fijos de la Policía Municipal en colonias y urbanizaciones porque estoy seguro que, pese a las estadísticas, y estoy seguro, pese a que las afirmaciones rimbombantes, existe y tenemos en nuestras colonias y urbanizaciones periféricas un problema de delitos contra la propiedad y contra los vehículos. Y hay preocupación. Hemos pretendido también, a través de estos Presupuestos, a través de enmiendas, reforzar la seguridad vial. Los pasos de peatones y la viabilidad de los peatones en esta ciudad dista mucho que desear. Hemos pretendido que se fije un programa serio de rutas escolares seguras. No solo unos meros retoques de marketing y de experiencias piloto. Un programa donde, de verdad, sirva para hacer una movilidad más sostenible en este municipio. Pretendemos una reordenación de los espacios públicos. Queremos desterrar cualquier tipo de publicidad y de soportes ilegales en esta ciudad que está plagada de carteles de empresas piratas, que no cumplen la ley, que afean el paisaje urbano, que tienen un mantenimiento deficitario y que es una inseguridad para los viandantes. Queremos aprovechar mejor los parques públicos en nuestra ciudad y los espacios públicos. Hemos solicitado un refuerzo de la partida para poner aseos públicos en las calles más concurridas de esta ciudad. Fuentes mixtas en los parques para sus mascotas y los dueños. Un proceso de reforestación de las heridas que tiene esta ciudad a través de las grandes infraestructuras y las vías de comunicación, fundamentalmente la M-503. Pretendemos reforzar las partidas para el desarrollo de los huertos urbanos que sean aprovechados para ocio y disfrute de los vecinos. Necesitamos una mejora de la señalización de los entornos naturales y las rutas verdes para que sean conocidas y conservadas, tanto por la Administración como los vecinos. Y hemos reiterado, una vez más, que debemos habilitar una partida concreta para transformar el humedal del Meaques-Valchico en el nuevo parque forestal de nuestra ciudad.

Hablando de personas, la protección a la salud, la prevención a la salud, en estos Presupuestos es entre inexistente y nula. Hemos solicitado de nuevo que se habiliten partidas para la protección contra la contaminación acústica de estos mismos vecinos que viven cerca de las grandes vías de comunicación de las cuales se aprovechan miles y miles y miles de madrileños de la Comunidad de Madrid pero que molestan y que causan molestias de salud a nuestros vecinos. Hemos reiterado, junto con el resto de los Grupos de la oposición, la necesidad de tener una propia estación de medición de la calidad del aire. La calidad del aire es un elemento crucial de ayuda y de prevención para nuestros vecinos a través de todos los estudios que se conocen en los últimos meses.

Desde el punto de vista del deporte seguimos teniendo una disfunción elevadísima con la utilización del pabellón multiusos del Valle de las Cañas donde no se hace nada y donde hemos solicitado que se haga, a cargo público, una auditoría para saber exactamente cómo podemos revertir el uso del pabellón polideportivo del Valle de las Cañas que le costó millones de euros a nuestros vecinos para su propio uso. Hemos solicitado un refuerzo para que deporte también salga a la calle, que se hagan en los espacios públicos y en los parques públicos pistas de calistenia o pistas de gimnasia en espacios públicos, campos de petanca para nuestros mayores o para quien quiera usarla y una pista de skate que es solicitud de una gran parte de los vecinos y de todos los Grupos de la oposición. Todas ellas rechazadas sin argumentos.

Queremos impulsar, por otra parte, el talante emprendedor y empresarial de esta ciudad. O sea, esta ciudad debe de retener a los jóvenes. Y debe retener a los jóvenes, sin duda, con ayudas a viviendas y proporcionándoles una experiencia vital aquí en Pozuelo. Para eso queremos crear un verdadero semillero de empresas municipales para que el talento de nuestro jóvenes y no tan jóvenes se quede aquí en Pozuelo. Queremos impulsar y dinamizar la zona centro pero a través de que tengan visitantes, que haga una propuesta turística, que haya un entorno turístico. Queremos crear un espacio para ferias y exposiciones en el centro de la ciudad aprovechando las barbacanas de la Plaza de la Coronación.

Uno de los principales problemas que tienen nuestros vecinos es el transporte, la movilidad y los desplazamientos. Insistimos que es fácil echar la culpa a los demás y a las demás Administraciones cuando nosotros no hacemos nada. Hemos solicitado que se refuerce claramente la partida para la creación definitiva de una línea exprés lanzadera sin paradas desde el centro de nuestra localidad hasta los intercambiadores de Moncloa y de Príncipe Pío. Es vital y más teniendo en cuenta los planes de reducción de entradas del vehículo privado y los planes de hacer vías 50 a las antiguas grandes vías de circulación en Madrid. Queremos que se instalen, sin demora, aparcamientos seguros para bicicletas que sirvan en nuestras estaciones de tren, en nuestras paradas de autobús y en nuestras Universidades y colegios de verdadero vehículo de desplazamiento por la ciudad.

Y así mismo no hay ningún problema, no nos asusta para nada impulsar la participación ciudadana. Reiteramos la necesidad de habilitar partidas para hacer un punto móvil de información que se complemente con la creación de nuevas aplicaciones informáticas de interconexión con los vecinos. Hay que reducir, sin ningún tipo de duda, el papel, la edición y estar más cerca de nuestros vecinos, no de una forma reactiva sino de una forma proactiva acercando la Administración Pública a sus viviendas y a sus hogares.

Por último, incrementar la dotación para asociaciones del municipio y crear para el futuro una sociedad civil que aporte proyectos de calidad, que aporte proyectos de valor añadido es vital. Con el último anhelo que compartimos, prácticamente todos los Grupos de esta cámara, como sería la creación de un museo municipal de la ciudad que una cultural y socialmente a todos los pozueleros.

He pretendido hacer en estos minutos un resumen, no exhaustivo pero un resumen, de las propuestas más importantes que el Grupo Municipal de Ciudadanos les ha propuesto y que ustedes han rechazado todas, todas las propuestas rechazadas. Lo han rechazado desde un sentido de poca responsabilidad hacia el resto de los vecinos sin saber quién va a ejecutar el cien por cien de los Presupuestos el año que viene. Ustedes no quieren estas propuestas o ustedes no las priorizan pero sería el camino para hacer unos Presupuestos más justos y más útiles para los pozueleros. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno la Concejala de Hacienda, Sra. Pita, para réplica por tiempo máximo de 20 minutos.

- **Isabel Pita Cañas (Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos):** Muchas gracias. Bueno, en primer lugar, me gustaría agradecer a todos los Grupos su trabajo en la Comisión de Hacienda durante la cual se debatieron las enmiendas presentadas por la oposición. No hemos aceptado ninguna porque las enmiendas son prácticamente las mismas que el año pasado. Y lo que era imposible de aceptar para el Presupuesto de 2018 sigue siendo imposible para 2019. Pero yo creo que ustedes ya sabían que íbamos a rechazarlas pero las han vuelto a presentar. Entonces, la pregunta es: ¿por qué las han presentado? Quizás porque estaban planteadas en clave electoral para hacer campaña de cara a sus votantes. Las enmiendas son su programa electoral para 2019. Y yo voy a explicarle los motivos que nos han llevado por segunda e incluso por tercera vez a rechazarlas.

Empezamos con Somos Pozuelo. Les voy a contar cómo es la visión que tienen ellos de Pozuelo. En primer lugar, estando tan distanciados políticamente me ha sorprendido que muchas de sus propuestas ya están en marcha o incluidas en el Presupuesto. Por ejemplo, mejoras en el barrio de La Poza, donde ya se han realizado actuaciones y algunos desarrollos urbanísticos están en marcha; la mejora de accesibilidad de las aceras de La Cabaña cuyo proyecto se encuentra en elaboración; un ciclo de música clásica en primavera-verano que ya se celebra durante todo el año a través de las bandas municipales; un concurso de rap y de bandas de jóvenes cuando ya existe un concurso más amplio que incluye la música como modalidad general; sensibilizar a los jóvenes sobre la violencia de género que ya se realiza a través del programa de Igualdad y desde el Punto del Observatorio Regional de la

Violencia de Género; añadir juegos infantiles para niños con movilidad reducida que ya está incluido como requisito obligatorio en los pliegos de los contratos de juegos infantiles; un estudio previo para la construcción de la depuradora que ya está redactado; actuaciones en arroyos del municipio que están ya incluidos en el próximo contrato de Parques y Jardines; la construcción de un parque canino en el Cerro de los Perdigones, cuyo proyecto ya está en contratación; el diseño de guías y rutas de Pozuelo que ya las realiza el Aula de Educación Ambiental; hacer un estudio para identificar los puntos de difícil acceso que también está incluido en el Plan de Accesibilidad e Itinerarios Peatonales de la Estrategia de Movilidad Urbana Sostenible; hacer cursos para la búsqueda de empleo que ya están cubiertos con el servicio de asesoramiento jurídico-laboral, el servicio de orientación laboral, incluso concursos específicos para el empleo; realizar un programa a los jóvenes para la prevención de adicciones a las apuestas –ya lo hace la Concejalía de Familia-; un programa de apoyo escolar a los alumnos de Primaria –ya existe, tanto con recursos propios de la Concejalía de Educación como a través de las subvenciones nominativas a las AMPAS-; programas de actividades para favorecer el envejecimiento activo –también se realiza a través del taller Activa Tu Mente y en los tres centros de mayores-; pago de suministros energéticos a las personas en exclusión social, que ya están cubiertos a través de las ayudas para vivienda que gestiona servicios sociales; o mejorar la página web para conseguir mayor transparencia cuando hemos obtenido la máxima puntuación tanto en el informe de InfoParticipa como en Transparencia Internacional. Le repito: me preocupa que las propuestas de Somos Pozuelo sean copiadas de actuaciones que ya realizamos. Sr. Sanz, le he explicado en mi primera intervención por qué hemos bajado medio ambiente. Era porque hemos amortizado el contrato de recogida de residuos urbanos. Lo digo por si no me había entendido para aclarar que ahí baja casi 2 millones de euros. Otras enmiendas de Somos no se pueden aceptar porque no son competencia municipal como, por ejemplo, mantener la Cañada de la Carrera, que es competencia de la Comunidad de Madrid; aumentar la frecuencia de autobuses interurbanos cuya competencia es del Consorcio Regional de Transportes; construir una estación de medición del aire –enmienda muy recurrente- y que es competencia de la Comunidad de Madrid; financiar los libros de texto mediante el préstamo que ya lo subvenciona la Comunidad de Madrid -y además, para familias de especial necesidad, las ayudas económicas a través de la Concejalía de Familia-; crear un servicio de asesoramiento de alquiler que ya está recogido en el Plan de Vivienda Estatal 2018-2021; o un plan de captación de vivienda vacía que, evidentemente, se escapa de las competencias municipales. Otras enmiendas de Somos se rechazan porque pretenden contratar servicios que ya hace el Ayuntamiento con personal propio como, por ejemplo, arreglos en el Cerro de los Perdigones cuyas tareas las realizan trabajadores del Ayuntamiento con medios materiales que cuenta la Concejalía correspondiente. También hay otras enmiendas de Somos que se rechazan por pretender hacer actuaciones que no quieren los vecinos como poner bancos y árboles en el barrio de Las Flores en zonas cercanas a sus viviendas. ¿Han hablado con los vecinos para conocer su opinión? Porque nosotros sí y no quieren. Otras se rechazan por ser de imposible cumplimiento como que quieren abrir todas las bibliotecas municipales 24 horas en periodos de exámenes con una cantidad ridícula que solo daría para abrir una. O reducir las partidas de suministros para quedarnos sin gas o energía eléctrica. O bajar la partida que financia las cuotas a entidades urbanísticas de forma que no podríamos pagar la comunidad de propietarios de los inmuebles municipales. O quieren bajar partidas de contratos vigentes y cuya disminución es imposible porque se dejaría de prestar el servicio. Nos quedaríamos sin aplicaciones informáticas, sin limpieza, sin mantenimiento de todos los servicios e incluso sin escuelas deportivas. Pero uno de los contratos que sorprendentemente pretenden reducir en 200.000 euros es el del servicio de control de acceso a las instalaciones municipales y digo sorprendentemente porque en todos los Plenos nos ha preguntado su Grupo por este contrato mostrando su preocupación por las retribuciones de los auxiliares de control y ahora quieren reducir su importe. En fin. Luego hay enmiendas de Somos que son copiadas del Ayuntamiento de Madrid. Por ejemplo, la creación de una Oficina de Intermediación de Desahucios, presentada por tercer año consecutivo y que el propio Ayuntamiento de Madrid, dirigido por Carmena, tuvo que cerrar por el fracaso de la iniciativa. O una propuesta también reincidente que es implantar en Pozuelo unos Presupuestos Participativos cuando el Ayuntamiento de Madrid planteó una iniciativa parecida que no tuvo ningún éxito. Creo que participó un 0,00009%. Una enmienda que nos ha llamado muchísimo la atención es aumentar las líneas de autobuses para evitar el caos que va a producir la absurda idea de su compañera de Partido, la Sra. Carmena, Madrid Central. Ocurrencia que ha tenido Carmena de poner semáforos en la A-5 y que va a colapsar la entrada a Madrid de muchos pozueleros que utilizan diariamente esta vía de acceso a Madrid. Ahora resulta que los pozueleros tienen que pagar con sus impuestos las ocurrencias de la Sra. Carmena. O sea, ella provoca el caos y ustedes, Concejales de Somos, pretenden que lo arregle

el Equipo de Gobierno con el dinero de los vecinos. Pero lo más curioso ha sido que tanto el Grupo Socialista como Ciudadanos han votado a favor de esta enmienda cuando Ciudadanos en Madrid se opone a estas medidas de Carmena y el Secretario General del PSOE en Madrid también. Sr. González, Sr. Moreno, tienen un problema con sus jefes. Esto en cuanto a Somos.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Socialista. Las enmiendas del Grupo Socialista se han rechazado por varios motivos. Para que vea el Sr. González que sí las hemos estudiado y que el Presupuesto no creo que sea de perfil bajo sino lo que es de perfil bajo son sus enmiendas y les explico por qué. Hay algunas que exceden de la competencia municipal. Por ejemplo: el plan contra la pobreza energética de la Comunidad de Madrid; mejoras en las líneas de autobús urbano, que son competencia del Consorcio Regional de Transportes; creación de una oficina de intermediación hipotecaria, que es un servicio más propio de la iniciativa privada; la adquisición de material escolar que está financiada por la Comunidad de Madrid; la creación de estaciones de medición de la calidad del aire, que también es competencia de la Comunidad de Madrid; la construcción de una residencia de estudiantes; la rehabilitación del centro de salud de Emisora que, como saben, porque la llevan pidiendo toda la legislatura, es competencia autonómica; o la adaptación de las pasarelas que no son de titularidad municipal. Muchas de las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista ya están también en funcionamiento. Por ejemplo, solicitan subir ayudas de la Concejalía de Familia que ya están contempladas en el Presupuesto y garantizan su cobertura para todas las personas que las necesiten. Esto va para Somos y para el PSOE. De verdad, no hagan demagogia con los servicios sociales. Les recuerdo que todas las coberturas de las necesidades básicas están garantizadas. Ninguna persona se ha quedado nunca sin ayudas que le corresponden. Repiten año tras año el mismo discurso de la bajada de presupuesto en Asuntos Sociales y no lo entiendo porque la realidad es que todos los años sube y han tenido que verlo en el Presupuesto. Se lo hemos explicado, la Concejal de Familia, se lo he explicado yo, en Comisión, en Pleno, en mociones, en preguntas, en la Cuenta, en el Presupuesto y no ha valido para nada. De verdad, siguen con su mismo discurso y, por favor, no hagan con esto demagogia. También proponen aumentar partidas, por ejemplo, en materia de igualdad y violencia de género para actuaciones que ya realiza la Concejalía; o un programa de formación de robótica e innovación digital que también tiene la Concejalía de Educación; o certificaciones energéticas en edificios municipales que ya también estamos haciendo; o el seguimiento de trabajadores desempleados que ya se realiza a través de programas de la Concejalía y a través de la Agencia de Colocación; realización de estudios acústicos, que también están hechos; zonas de esparcimiento para perros pensando que había un parque canino cuando ya contamos con cuatro; cambios de badenes en el municipio que se van sustituyendo progresivamente y eliminación de barreras arquitectónicas que, evidentemente, hacemos todos los años con el contrato correspondiente; la creación de un Consejo Municipal de Juventud cuyas actividades para jóvenes ya las realiza el CUBO; o la contratación de nuevo personal para servicios que ya se prestan con personal propio de las Concejalías. Otras enmiendas del Grupo Socialista son de imposible aplicación. Por ejemplo, incluir bonificaciones en el IBI, en el ICIO y en el IAE que no se pueden recoger en el Presupuesto porque su tramitación es a través de las Ordenanzas Fiscales y, además, la bonificación que piden del IBI ya se establece en nuestras Ordenanzas; o bajar el importe de contratos actualmente en vigor, contratos vigentes, con un precio de adjudicación, que es obligado incluir en el Presupuesto como mantenimiento del alcantarillado, vías públicas, reparaciones o limpieza; y tampoco podemos bajar las partidas del gas o de la luz. También hay enmiendas Socialistas contradictorias como unas que proponen subir partidas de Parques y Jardines y luego piden que las bajemos; y lo mismo ocurre con las partidas de Vías Públicas y Edificación que, evidentemente, financian unas actuaciones que, por un lado, pretenden subir y después bajar al mismo tiempo. Hay un bloque de enmiendas referentes a ingresos que tampoco podemos aceptar. Proponen incrementar la recaudación del IRPF, el IVA, el Impuesto del Tabaco, el de Hidrocarburos que, como saben, son ingresos procedentes del Estado. Y estos ingresos se calculan en base a las entregas a cuenta del Ministerio del ejercicio anterior. Y el resto de los ingresos no se pueden aumentar porque la estimación de estos ingresos se hace en base a la recaudación del año anterior y bajo el principio de prudencia valorativa. Y yo, desde luego, me fío más para este cálculo de los informes de los técnicos que de una valoración de su Grupo subjetiva.

Ciudadanos. Sr. Moreno, últimamente en todas las intervenciones me dice que no sabe si estaremos aquí el Equipo de Gobierno pero a lo mejor tampoco está usted, que le veo un poco obsesionado con el tema. Vale. Bueno, le voy a explicar ahora por qué no hemos aceptado ninguna de sus enmiendas que dice que el Presupuesto nuestro es habitual pero es que sus enmiendas son habituales porque son exactamente las mismas año tras año. Les digo por qué las hemos rechazado. Algunas porque

van en contra del procedimiento administrativo. Me llama la atención que son las mismas enmiendas de los 2 últimos años y que los 2 últimos años les advertí que no seguían la normativa establecida y ustedes insisten en presentarla. Por ejemplo, pretenden bajar los tipos de gravamen del IBI, del Impuesto de Vehículos, medidas que no se pueden incluir en el Presupuesto sin haber modificado antes la Ordenanza Fiscal. Y además, en ambos casos, da datos incorrectos porque tenemos el Impuesto de Vehículos más bajo de España y el IBI es que se calcula, no sé si lo sabe, con el tipo impositivo y con el valor catastral. Entonces, si no bajamos el tipo, bajamos el valor catastral, el tema es que el recibo baja. Otra enmienda que repite también año tras año es que disminuamos la tasa de alcantarillado y le digo lo mismo que el año pasado: esta enmienda pensé que iban a quitármela porque hicieron un poco el ridículo en su día. Primero nos dijeron que era ilegal su cobro, pidieron un Pleno extraordinario, pidieron mi dimisión, dijeron que el técnico había hecho el informe, lo hacía de una forma subjetiva y que estaba más o menos que mintiendo en ese informe. Luego rectifican y dicen: vale, es legal pero bájenla un poquito. Bueno, pues eso fue hace 3 años y a día de hoy la tasa es legal, ningún Ayuntamiento la ha quitado, ni siquiera en los que ustedes gobiernan. También solicitan la exención en el pago de entradas a actividades culturales y le vuelvo a decir que el Presupuesto no puede incluir ni bonificaciones ni exenciones a impuestos, tasas ni precios públicos. Otra enmienda de Ciudadanos, también de imposible aplicación, por ejemplo nos solicitan que subamos la partida del PIR cuando aún no tenemos la aprobación final de la Comunidad de Madrid de algunos proyectos. Se presupuestan los que están aprobados y el resto se hará mediante generación de crédito. Esto también lo expliqué el año pasado. Luego presentan enmiendas para bajar partidas que también corresponden a contratos adjudicados y vigentes y en los que no se puede presupuestar una cantidad menor al precio de adjudicación, como el contrato de mantenimiento de jardines, alumbrado público, los seguros del Ayuntamiento, los servicios informáticos o los de la limpieza. Otras enmiendas de Ciudadanos hacen propuestas que también se están realizando. Por ejemplo la operación asfalto. Actualmente estamos asfaltando 185.000 metros cuadrados y seguiremos con esta operación el año que viene. Quiero destacar algunas enmiendas que no son competencia municipal como, por ejemplo, la instalación de pantallas acústicas en las carreteras que son de competencia autonómica, la estación medidora de la calidad de aire, que es de la Comunidad de Madrid y el aumento del servicio urbano de autobuses que depende del Consorcio Regional de Transportes. Y por último, hay algunas enmiendas también de Ciudadanos contradictorias. Solicitan que bajemos 674.836 euros para el mantenimiento de parques y jardines y en otra enmienda dicen que subamos 220.000 euros para arreglos de esos mismos parques y jardines; o una enmienda para reducir 200.000 euros en sistemas informáticos y en las dos siguientes nos piden el aumento de 50.000 y 20.000 en las mismas aplicaciones; también hay una enmienda que solicita la apertura de la biblioteca 24 horas en época de exámenes pero, curiosamente, lo que piden es que baje el importe de la partida; o que nos digan que las ayudas al comercio se recortan cuando justamente en el Presupuesto se han subido un 20% las subvenciones a los comerciantes. Para finalizar hay una enmienda que ya presentaron el año pasado y nos ha vuelto a llamar mucho la atención y es la bajada de la partida de ayudas económicas de familia e infancia en 200.000 euros. Éstas son las buenas ideas que tiene Ciudadanos para Pozuelo. Comprenderán que ante estas enmiendas, imposibles de aplicar, no hemos podido aceptar ninguna. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Somos Pozuelo el Sr. Gómez para réplica y por tiempo máximo de 10 minutos.

- **Pablo Gómez Perpiñá (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Muy buenos días a todos y a todas. Aunque parezca mentira, aunque parezca difícil creerlo, estamos en el debate más importante del curso político y, particularmente, un debate importante en un momento que yo diría que es crucial porque estamos a 6 meses de las elecciones. Y es un momento en el que los Gobiernos de los diferentes niveles de la Administración –Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, el Estado-, es un momento en el que el Gobierno, de alguna manera, pues presenta sus planes, presenta sus intenciones para lo que resta de legislatura y, en realidad, para lo que acontecerá en la próxima legislatura porque, digamos, que el año no termina en mayo aunque quizá a alguno le gustaría. El año continúa después de mayo. Y yo, en este sentido, sí que quiero reconocer algo positivo de estos Presupuestos: y es que son absolutamente claros. La claridad que demuestra el Gobierno y el Partido Popular con la presentación de estos Presupuestos es absoluta. En términos de estrategia, ¿cuál es el método que han decidido para aprobar estos Presupuestos, cuál es el talante, cuál es, digamos, la actitud con la que ustedes han enfrentado este reto de aprobar estos Presupuestos? Y en términos de contenidos. Por tanto, si alguien tenía dudas yo creo que hoy quedan absolu-

tamente despejadas. El Partido Popular ejerce el Gobierno como una especie de facultad que les corresponde por naturaleza. No necesitan diálogo, no necesitan al Pleno y, por no necesitar, creo que no necesitan ni a la política. Rechazan absolutamente todas las enmiendas, todas las enmiendas presentadas. Y, fíjense, yo las he leído y tendría muchas aportaciones a muchas enmiendas que no proceden de mi Grupo. Creo que hay enmiendas de todos los colores, de todas las orientaciones ideológicas; enmiendas que aportan soluciones diferentes a problemas diversos en nuestro municipio. Y el problema no es que el contenido de las enmiendas no coincida con la orientación de los Presupuestos. El problema es que, simple y llanamente, el Gobierno ha decidido que no corresponde sentarse a dialogar con ninguno de los Grupos de la oposición. Es decir, es un problema previo al contenido, es un problema metodológico, es un problema de que ustedes valoran positivamente el hecho de no negociar y de no sentarse a hablar con el resto de Grupos. Por tanto, no les sorprenderá que califique sus Presupuestos de sectarios porque creo que es exactamente lo que han pretendido desde el primer momento.

Estos Presupuestos no abordan ninguno de los principales problemas del municipio, Sra. Pita. Miren, en este Pleno hay quienes piensan, como ha dicho el Sr. Moreno, que la mayoría de los problemas que hay en Pozuelo se solucionan bajando los impuestos. Hay otros que piensan que es importante o más importante, redistribuir la riqueza; hay otros que piensan que lo que hay que hacer es articular una marca ciudad y trabajar en términos de excelencia; hay otros que ponen el énfasis, por ejemplo, en las mejoras en las infraestructuras. Hay soluciones de todos los tipos pero creo que en líneas generales hay un diagnóstico compartido. Un diagnóstico compartido que consiste, básicamente, en que Pozuelo no soporta más el abandono de sus barrios, que Pozuelo no soporta más la brecha social y que Pozuelo no soporta más ser el segundo municipio del país en términos de desigualdad. Y en esto, creo que, más o menos, estamos todos, todos salvo el Partido Popular que, desgraciadamente, no se hace cargo de la situación actual del municipio. Y esto es grave porque es un Partido importante para Pozuelo, pero más grave porque es el Gobierno de la ciudad. También les diré una cosa que me parece importante resaltar en este, digamos, turno de conclusiones de mi Grupo. Detecto un cierto exceso de confianza por su parte. Esto no es monopolio del Partido Popular, ni es monopolio del Partido Popular de Pozuelo, en este caso. Es algo habitual en los Partidos que llevan muchos años gobernando en un mismo lugar. Yo creo que ustedes tienen la convicción de que la inercia les va a volver a situar en el Gobierno en el mes de mayo. Yo creo que minusvaloran la capacidad de los vecinos para entender qué es lo que se ha hecho y qué es lo que se ha dejado de hacer por encima de los discursos demagógicos a los que nos tienen acostumbrados. Por tanto, creo que se equivocan en esto. Del mismo modo que creo que se equivocan los Concejales de Gobierno y digo bien: los Concejales de Gobierno. Habitualmente suelo ser muy crítico con la Alcaldesa porque creo que ha cometido muchos errores a lo largo de esta legislatura pero, en esta ocasión, digamos que la quiero sacar de la ecuación. Me refiero exactamente a los Concejales que componen el Equipo de Gobierno porque yo creo que ustedes enfrentan este debate de Presupuestos con la convicción de que la conclusión que va a sacar la ciudadanía respecto de estos Presupuestos es que son el enésimo error que cae sobre las espaldas de la Sra. Alcaldesa, que ha sido la dinámica habitual a lo largo de la legislatura, la Alcaldesa como máximo exponente del Gobierno asume el conjunto de los errores del Gobierno. Y ustedes afrontan este debate tranquilos porque piensan que el error de aprobar estos Presupuestos de esta manera no les va a acompañar a ustedes, se lo va a llevar la Alcaldesa allá donde vaya a ir. Y yo creo que se equivocan. Estamos a 6 meses de las elecciones y estos Presupuestos van a pasar a la historia como los Presupuestos que aprobó el Partido Popular, en solitario, sin escuchar a nadie, justo 6 meses antes de perder por primera vez las elecciones en Pozuelo de Alarcón.

Por tanto, insisto, responsabilidad colegiada, responsabilidad del Partido Popular, en cinco cuestiones clave que, si me da tiempo, porque no hay mucho, intentaré detallarlas. La primera de ellas: responsables de negar una solución a los jóvenes que en este municipio tienen un problema de primera magnitud en lo que tiene que ver con el acceso a la vivienda. Creo hay poca discusión en torno a esto porque los datos están ahí. Pozuelo es uno de los municipios de todo el país en el que más ha subido el precio de la vivienda en los últimos años y en los últimos meses en particular. Y el Partido Popular, al aprobar estos Presupuestos, vota en contra de construir vivienda pública en régimen de alquiler. Esto es una realidad absoluta. En segundo lugar, ustedes también son responsables de reducir el gasto en materia de sostenibilidad. Mientras las principales ciudades europeas asumen los compromisos necesarios para reducir la contaminación, en Pozuelo el Partido Popular reduce los recursos. Y no sólo eso, señores y señoras del Partido Popular. En la semana en la que tocaba negociar con la oposición sobre este tema y sobre muchos otros, ustedes se la han pasado haciendo campaña contra

un municipio hermano como es la ciudad de Madrid cuyo Ayuntamiento, por cierto, sí está haciendo sus deberes. Y a la vista está que los datos no les acompañan, no les acompañan, digamos, los indicadores internacionales en esta materia pero tampoco les acompañan sus votantes. Hace muy poquito se ha publicado un encuesta en la que dice que el 42% de los votantes del Partido Popular está de acuerdo con Madrid Central. Ése es su drama. ¿No será que Madrid Central es un problema para la burocracia del Partido Popular, para toda esa casta que vive de la política en el Partido Popular? ¿No será que es un problema para ustedes y no un problema para sus votantes? Yo creo que hay bastante más dignidad, bastante más inteligencia y bastante más sentido de ciudad entre los votantes del Partido Popular que entre sus dirigentes. Estoy absolutamente convencido. En tercer lugar, el Partido Popular presenta hoy unos Presupuestos sin perspectiva de género. Son responsables, por tanto, de no incluir ni una sola de las demandas del movimiento feminista. Y mi compañero Unai Sanz planteaba el tema de los puntos violeta. Los puntos violeta que son una demanda del movimiento feminista y que hay Ayuntamientos de todos los colores que los han puesto en marcha. Sin ir más lejos su compañero Terol en Boadilla. ¿Por qué aquí no se puede hacer, cuál es la excepcionalidad pozuelera que hace que cosas que funcionan en Boadilla donde gobierna también el Partido Popular no se puedan aplicar en Pozuelo? Éste es el verdadero drama local. A pesar de que hay propuestas sobre la mesa, a pesar de que hay alternativas viables y a pesar de que hay un proceso penal abierto por un presunto delito medio ambiental, ustedes se siguen negando a cumplir el Plan General de Ordenación Urbana que exige el desmantelamiento de la EDAR de Húmera. Más allá de valoraciones políticas, ¿no sería sensato que el Partido Popular en vez de enrocarse en un posible error que ha estado cometiendo durante mucho tiempo optara por buscar soluciones? De nuevo la excepcionalidad pozuelera. Aquí, digamos que se alteran el orden de prioridades y el Partido Popular se consolida, no sólo como el responsable de todo lo que ha pasado hasta ahora, sino como el responsable de lo que está pasando en estos momentos. Y por último, el PP es el máximo responsable del olvido y del abandono de los barrios históricos de Pozuelo. Han rechazado una enmienda de mi Grupo, y esto tienen que saberlo los vecinos y las vecinas de Pozuelo, para rehabilitar las zonas más deterioradas del municipio con un millón y medio de euros. Pozuelo, por tanto, vive en una situación de excepción democrática, no me cansaré de decirlo. Esto hace que Partidos diferentes, como los que representamos esta oposición aquí y que tenemos enormes discrepancias en otros niveles de Gobierno, coincidamos en muchos elementos en la valoración de estos Presupuestos. Pero esto no es mérito nuestro, no es que nosotros seamos mucho más dialogantes que nuestros referentes por encima. Los únicos responsables y los únicos que tienen el mérito de esta coincidencia en la valoración son ustedes, señores y señoras del Partido Popular. Y de aquí se deduce un problema que yo creo que tienen que tener en cuenta: o ustedes tienen una máquina del tiempo guardada en el despacho de la Alcaldesa que les va a permitir teletransportarse a los años 90 en el mes de mayo o ustedes pierden las elecciones con toda seguridad y por dos motivos: porque no les van a dar los números y porque no tienen aliados en ninguna de las políticas a poner en marcha. Terminó ya. Vamos a votar en contra de este decretazo presupuestario para defender la pluralidad y la democracia. En el siglo XXI no se puede hacer política a golpe de mazo porque estos Presupuestos son desleales con Pozuelo y con su gente y porque Pozuelo merece salir del pozo en el que lo ha metido el Partido Popular. Hay una alternativa...

- **Sra. Presidenta:** Termine, por favor.

- **Pablo Gómez Perpiñá (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** ...mucho más representativa en los tiempos actuales y que se expresa políticamente con el rechazo...

- **Sra. Presidenta:** Termine, por favor.

- **Pablo Gómez Perpiñá (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** ...a este decretazo presupuestario. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el Sr. González Bascuñana para réplica y por tiempo máximo de 10 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias, Sra. Presidenta. Mire, Sra. Pita, ha hecho usted un ejercicio forzado de ninguneo de las enmiendas que hemos presentado los diferentes Grupos políticos a este Presupuesto. Y le insisto en lo que decía anteriormente en mi primera intervención: parece poco razonable que entre las casi 300 enmiendas presentadas todas o ya se están haciendo o no son competencias municipales o ya lo habían pensado ustedes pero todavía no toca. De verdad, si ha habido consigna para no aprobar ni una sola enmienda dígalos. Si a nosotros no nos caería de sorpresa. Aunque los vecinos se preguntarán qué tipo de Gobierno es éste que re-

chaza por sistema cualquier propuesta que no salga de ellos. ¿Justifica la mayoría absoluta en Concejales el rodillo y la falta de respeto al trabajo de la oposición? Sinceramente, no lo creo. Supongo que ustedes mismos son conscientes de la imagen autoritaria e intransigente que están proyectando. Desde el Grupo Socialista hemos trabajado durante estos 4 años con el ánimo puesto en contribuir a mejorar Pozuelo. Desde el primer momento hemos procurado hacer una oposición útil, marcada por propuestas realizables, de sentido común, dirigidas a mejorar el día a día de los vecinos y vecinas de Pozuelo a partir de las demandas vecinales y el profundo conocimiento que tenemos de Pozuelo. Hemos hecho propuestas para solucionar problemas de ahora y proyectar a Pozuelo como ciudad de referencia en temas como la solidaridad, la sostenibilidad, el equilibrio social y la participación. Hemos intentado cumplir con nuestra obligación de realizar propuestas de impulso político y también hemos procurado ejercer el necesario control de la gestión. En ocasiones con dureza pero siempre desde el respeto. Y como es lógico, esas funciones también las hemos trasladado al ámbito presupuestario pues tiene poco sentido proponer sin ser consecuente con las implicaciones económicas que pueden tener esas propuestas. Con motivo de este último proyecto de Presupuestos de la legislatura hemos traído enmiendas necesarias y no aprobadas en ejercicios anteriores. Enmiendas dirigidas a poner en marcha propuestas políticas aprobadas en Pleno y que ustedes no han puesto en funcionamiento. Y nuevas enmiendas dirigidas a cubrir necesidades o iniciar proyectos para mejorar Pozuelo en diferentes ámbitos. Destacar, por ejemplo, en materia de combate a la desigualdad, el incremento de las partidas de ayudas para cubrir situaciones de precariedad, manutención y emergencia social o un plan de ayuda contra la pobreza energética. Aumentar el escaso parque de viviendas de emergencia en dos viviendas más. Y una propuesta de mucho calado dirigida a establecer seguimientos personalizados e integrales a trabajadores o trabajadoras en situación de desempleo. En el ámbito medioambiental y de la sostenibilidad, que han sido una constante en nuestro trabajo a lo largo de estos 4 años, hemos procurado hacerles entender, se lo decía antes, que esto es la realidad. Sufrimos las consecuencias en este momento del cambio climático y la contaminación atmosférica ha supuesto en España 39.000 muertes en la última década. Aplicar el sentido común nos ha llevado a hacer propuestas en tres ejes. En el eje medioambiental, la puesta en valor del Monte de Pozuelo incorporando señalización y mobiliario urbano para fomentar su disfrute, actuaciones para la adecuación del entorno Meaques-Valchico, la cobertura, con sistemas inteligentes del cien por cien de la superficie de riego o el establecimiento de estaciones de medición de la calidad del aire que respiramos en Pozuelo. En materia de movilidad, la prolongación y mejora de la red de carril bici en el municipio, sobre todo procurando la conexión entre centros escolares y centros deportivos, proyectos piloto de calles 30 y calles 20, mejorar las frecuencias y los recorridos de las líneas L1, L2 y L3 de autobús, la progresiva sustitución del parque móvil municipal por vehículos eléctricos o la puesta en funcionamiento de un sistema municipal de bici eléctrica. En materia de eficiencia y renovables, el establecimiento de una política fiscal verde reduciendo la carga impositiva a aquellos vecinos o empresas que incorporen sistemas de producción de energía renovable; mejorando y ampliando la bonificación ya existente sobre el IBI y bonificando hasta el 95% el Impuesto de Construcciones y Obras y hasta el 10% el Impuesto de Actividades Económicas; además, dedicar presupuesto para ayudas a particulares para la instalación de estos sistemas. Todas ellas enmiendas dirigidas a cambiar la idea de un medio ambiente de pensamientos y petunias por una ciudad realmente sostenible. Pozuelo necesita un plan de acción en sostenibilidad con objetivos claros. Si hubieran entendido la oportunidad que suponen los tres bloques de enmiendas y su aprobación eso ya hubiera sido una declaración de principios en sí misma. La vivienda en Pozuelo siempre ha sido una de nuestras propuestas clásicas y lo ha sido porque Pozuelo se ha caracterizado desde siempre por expulsar a sus jóvenes. Jóvenes que no han podido asumir los elevados costes de la vivienda en Pozuelo mientras el Ayuntamiento no hacía nada por facilitar a esos jóvenes el poder quedarse en su ciudad. Es necesario garantizar un derecho básico como es la vivienda. Para ello hemos presentado varias enmiendas: construcción de 30 viviendas públicas en alquiler en Pozuelo Pueblo y 20 en la Estación reservando un 75% para jóvenes; crear una Oficina de Intermediación Hipotecaria y Desahucios por razones de impago de alquiler; programa piloto de rehabilitación integral de dos bloques en la Estación y dos en Pozuelo Pueblo atendiendo a la instalación de ascensores, medidas constructivas para la eficiencia energética y medidas para la eliminación de barreras arquitectónicas en viviendas y zonas comunes. La rehabilitación del entorno urbano también supone un aporte fundamental de calidad de vida. En Pozuelo, hay diversas zonas que han estado durante años condenadas al abandono. Espacios en los cascos, tanto del Pueblo como de la Estación, pero también en barrios y colonias. La presencia de barreras arquitectónicas, aceras estrechas y en mal estado, escasa iluminación, espacios de privilegio para el coche en detrimento del peatón, entre otros. En este proyecto de Presupuestos hay alguna partida dedicada a estas

actuaciones necesarias y algo se ha hecho en la parte final de la legislatura pero es necesario hacer mucho más. Para ello hemos presentado una amplia batería de enmiendas: elaboración de un catálogo de bienes y espacios protegidos del municipio, precisamente para proteger aquellos bienes arquitectónicos que forman parte de la historia y de la identidad de Pozuelo; un plan integral de mejora de la Plaza del Padre Vallet y la Plaza de los Abuelos; un plan integral de mejora en el barrio de la Poza; plan de accesibilidad para personas con problemas de discapacidad sensorial; o un plan de accesibilidad en colonia San José y colonia Benítez; establecer una red de huertos urbanos o finalizar el plan de creación de cinco zonas de esparcimiento para perros; desarrollar una campaña de desratización del municipio y adoptar el método C.E.S. para control de poblaciones felinas. Y una de la que nos sentimos especialmente orgullosos: la construcción de una residencia para estudiantes universitarios en la zona de Pozuelo Pueblo aprovechando nuestra condición de ciudad universitaria. Esto es una oportunidad para dinamizar el tejido comercial, cultural y social de determinadas zonas de Pozuelo, como ustedes mismos reconocen. En materia de igualdad y combate a la violencia de género hemos presentado algunas propuestas de acción: ayudas económicas para la conciliación familiar y laboral, el establecimiento de un punto de encuentro familiar, acciones diversas contra la violencia de género y el establecimiento de puntos violeta. En el ámbito cultural, educativo y de participación ciudadana buscamos potenciar nuestras capacidades a través de los proyectos que desarrollan las asociaciones radicadas en Pozuelo. Colectivos culturales, deportivos, colegios –de mayores, de jóvenes-, comerciantes, de cooperación exterior, todos ellos refuerzan nuestra identidad como ciudad y posicionan el nombre de Pozuelo al exterior de nuestro municipio. Propuestas como la creación del Consejo de Mayores y el Consejo de la Juventud o una partida presupuestaria para realizar el diagnóstico de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, alcanzar el 0,7% del Presupuesto municipal dedicado a cooperación internacional al desarrollo, la creación de una oficina de atención al pequeño comercio, incrementar las ayudas destinadas a proyectos de asociaciones, centros educativos y AMPAs, avanzar en la digitalización de las aulas con la compra y préstamos de *tablets*, desarrollar dinámicas de ocio alternativo para nuestros jóvenes, creación de la Casa de Asociaciones o la construcción de una nueva escuela infantil y crear el Museo de la Ciudad, dirigido a recuperar el patrimonio de los viejos oficios de Pozuelo que han dado identidad a la ciudad.

Éstas son algunas de las 110 propuestas de sentido común destinadas a mejorar Pozuelo y la calidad de vida de sus habitantes. Especialmente, aquéllos que más requieren de su Ayuntamiento y que en muchas ocasiones no se sienten escuchados. 110 rechazos, una forma tosca de sacar el rodillo a pasear aunque su actitud no nos ha caído por sorpresa. Eso no ha mermado nuestra voluntad de trabajo para traer una buena batería de propuestas. Pero los Presupuestos son política y el proyecto de Presupuestos que nos han traído define un Gobierno cansado, un Gobierno que está a otras cosas. Ni siquiera, y esto es curioso, se ha apreciado un deseo de aprovechar los Presupuestos de cara a las elecciones del próximo año. Supongo que, sin duda, los pozueleros van a tomar buena nota de ello y, sin duda, optarán por no dejarles hacer el proyecto de Presupuestos para 2020. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Moreno para réplica y por tiempo máximo de 10 minutos.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Gracias, Presidenta. Mire, Sra. Pita, la verdad es que otro día en la Comisión de Hacienda y Presupuestos yo creo que dimos, bueno, todos un espectáculo bochornoso. Pero lo del Partido en el Gobierno rechazando 278 enmiendas, yo no sé, a mí, sencillamente, me parece inaudito. Más que nada porque, verá usted, las enmiendas son enmiendas de la población de esta ciudad, son propuestas de mejora de los vecinos de esta ciudad. Es que ustedes, la traslación es que rechazaron 278 ideas a su Presupuesto de los vecinos de esta ciudad. Ése es el único titular posible. Y a partir de ahí, su empeño, hoy en Pleno y el otro día en Comisión –en Comisión peor porque, además hubo, además, una falta de tolerancia y de explicación bochornosa-. Digo que su explicación de por qué se rechazan las enmiendas a mí, sinceramente, de verdad, me parece ridícula. Yo creo que es mucho mejor decir: mire, políticamente este año no toca porque estratégicamente decimos que no vamos a negociar, no vamos a pactar, nos encastillamos, nos aislamos y lo típico, y a blanco y a negro y ya veremos a ver qué pasa en las elecciones. Pero es que es ridículo, es que es indignante, es que está fuera de toda lógica política rechazar, sistemáticamente, con argumentos pueriles, infantiles, pequeños y falsos 278 ideas de los vecinos. Es que son ideas de los representantes de los vecinos de más del 55% de la población de este municipio. Es que ustedes tuvieron el apoyo de 20.000 vecinos y hubo 24.000 vecinos que no confiaron en ustedes y

confiaron en otros Grupos políticos para traer aquí sus proyectos. Y es más, ustedes tuvieron el apoyo de 20.000 habitantes mayores de 18 años en esta ciudad y no tuvieron el apoyo de 42.000 habitantes mayores de 18 años en esta ciudad. Ustedes no deben de gobernar con esta prepotencia, no deben de gobernar con esta falta de calidad democrática que hacen uso, no deben de gobernar con este enchulamiento en el último año, precisamente, donde más hay que hablar, hay que pactar y hay que mirar por el interés de los pozueleros. Es que ustedes, sencillamente, el titular es que están desorientados, han perdido el norte y no sabemos políticamente si se enteran de la nueva etapa política de nuestro país. Es que, además, les diría que es una estrategia errónea, desacertada y desastrosa. Después irán a los mantras de la coalición de perdedores, de que no nos hemos explicado demasiado bien, pero ustedes pierden apoyos de una ciudadanía cada vez más exigente y con mayor calidad democrática a medida que pasan los meses. Es que es normal, es que es indigno que no se tenga en consideración, indigno que no se tenga en consideración a 42.000 habitantes de esta ciudad. La verdad, sin ánimo ya de entrar en el fondo de ideologías, ideas buenas, ideas malas, ustedes nos dan unos argumentos tan pueriles, modelo Aznar: ya estamos trabajando en ello, no vamos a aceptar sus enmiendas, muy bien; para esto no tenemos dinero, no vamos a aceptar sus enmiendas, lo cual es casi una burla. Dicen: técnicamente no responde a esta partida. Pues para eso vamos a Comisión y para eso llevamos trabajando, supongo que todos, más de un mes, para ajustar las partidas. Y ya el colmo, sobre todo con este tema que es que me sorprende supinamente. Dicen, “no, no podemos bajar las tasas o los impuestos y tal porque claro previamente hay que modificar la Ordenanza. Pues claro, claro. Y por eso la traemos todos los años. Para que cambien ustedes la Ordenanza en función de su mayoría, devuelvan el esfuerzo que han hecho los habitantes de esta ciudad, sean justos con los ingresos y dejen el dinero donde tiene que estar: en el bolsillo de los pozueleros, no en las cuentas corrientes bloqueadas por el Ministerio de Hacienda. Es que es una cosa tan de cajón que no merecería ni tan siquiera ser explicada.

Mire, de estas 278 enmiendas, ideas, propuestas, hasta serían buenas para sus propios electores. Yo es que creo que hasta les defraudan a ellos. Pero llegar a un Presupuesto en esta ciudad, en el último previsto año electoral y no hablar con nadie, no negociar con nadie, no pactar con nadie, no aceptar nada y liquidar 7 horas de Comisión de Hacienda con 278 noes, o sea, es lamentable. Lamentable y los vecinos lo tienen que saber. ¿Es tan normal que nadie quiera ir de la mano con ustedes? Es que es normal. Después, cuando no obtienen la mayoría absoluta dicen: claro, es que no quieren. ¿Pero cómo se va a gobernar con ustedes si no negocian nunca? Nunca. Mire, más allá de esta crítica política que es que es una crítica, evidentemente, de fondo, ya no es el tema presupuestario, ya es su andadura en este municipio desde principio de los años 80, ya es su forma de entender la política, ya es su forma de hacer uso de los caudales públicos, ya es su forma de la tolerancia con respecto a todos los representantes públicos. Es obvio que vamos a votar que no a este Presupuesto. Nuestro voto va a ser claramente negativo. Y en primer lugar, porque más allá de excusas, objeciones y falsedades, de las 68 enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Ciudadanos no han tenido ustedes en consideración aprobar ni una. Bueno, no han tenido ustedes en consideración ni hablar ni tan siquiera de una. Ya no es aprobar sino hablar. Y en segundo lugar, estamos en total disconformidad con estos Presupuestos. Seguimos insistiendo en que hay que devolver el esfuerzo hecho a nuestros vecinos y bajar los impuestos directos. Creemos que los niveles de ejecución no son los óptimos. De verdad, pensamos que estos Presupuestos no transforman esta ciudad, aunque ustedes supongo que ahora utilizando el marketing y el cierto control de sus elementos de propaganda y comunicación nos dirán eso de Presupuestos transformadores. Pues la verdad es que vamos a tener que mirarlos otra vez porque no transforman nada, es un soniquete, una letanía de gestión, de cosas que hay que hacer obligatoriamente y que no aportan ni bienestar a los vecinos ni afrontan los retos que claramente tenemos ni para nuestros jóvenes, ni para nuestras clases medias trabajadoras ni para nuestros mayores. Son Presupuestos a veces basados en obras faraónicas donde lo mismo un banco en un parque cuesta 4.700 euros, y donde no tenemos dinero para construir un aparcamiento de bicicletas. Esto es absolutamente sorprendente. O donde dicen ustedes que no, es que eso competencia municipal y se ponen de prisa y corriendo a tunelar una carretera autonómica gastándose 10 millones de euros, en principio, haciendo un convenio súper rápido, obviamente por criterios electorales, y está en su mano. Entonces no jueguen un poco a nadar y guardar la ropa o a viajar en dos tranvías porque con absoluta claridad se les ve el plumero.

Sus Presupuestos no mejoran el nivel de vida de los pozueleros; no ofrecen alternativas al transporte, sea la Administración que sea la que tome las decisiones; no incrementan la seguridad a sus propiedades y a sus viviendas; no desarrollan el comercio ni la industria en este municipio; no incrementan

la movilidad de vehículos y personas; y no potencias los proyectos sociales y de la sociedad civil. Por lo tanto, es un Presupuesto que no piensa en el futuro y que no piensa en el bienestar. Nosotros nos vamos a quedar con las 68 enmiendas, obviamente, ahí en nuestro cajón. Faltaría más que no las presentásemos todos los años. Pues claro que las vamos a presentar todos los años. Las vamos a presentar todos los años y van a ser, algunas de ellas, ejes de una oferta electoral que haremos en esta ciudad a sus vecinos. Y les voy a decir una cosa: lo bueno del próximo año, lo bueno, es que no sólo será este Equipo de Gobierno quien acepte o no esas ideas de los vecinos, sino que serán los propios vecinos quienes tendrán la palabra para hacer válidas o no esas enmiendas, las 68 de este Grupo o de cualesquiera otros Grupos siempre que sean buenas enmiendas de propuestas e iniciativas. Ya verá usted, Sra. Pita, que pese a sus excusas, objeciones y soniquetes de que no es posible, posible, posible, ¿de acuerdo? Sra. Pita, ya verá usted cómo los vecinos sí pueden hacer posible esas ideas. Ya verá, ya verá cómo, si hipotéticamente hay un cambio político, todas estas enmiendas y la gran parte de estas ideas útiles para esta ciudad...

- **Sra. Presidenta:** Termine, por favor.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** ...van a ser posible hacerlas. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Cierra el debate por el Equipo de Gobierno la Concejala de Hacienda, Sra. Pita, por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Isabel Pita Cañas (Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos):** Muchísimas gracias. Aclaración antes de nada al Sr. Gómez. Es que no hay ningún proceso penal abierto. Lo que hay es una investigación. Lo digo para que no lleve a confusión. Bueno, noto a todos un poquito preocupados por las elecciones. Parece que estamos ya de campaña y en un momento me ha dado la sensación de que no estaba en el Pleno sino que estaba en un mitin. Y por eso puede ser que no hayan escuchado mis explicaciones sobre las enmiendas. Sr. Moreno, los que están cansados son ustedes porque cogen las mismas enmiendas año tras año y solamente cambian la fecha. Entonces, usted ha dicho, efectivamente, que las va a meter en el cajón para el año que viene. Pues eso, de cajón a cajón, cambian el año y son las mismas y, además, los motivos porque se rechazan, usted puede ver el acta, incluso más fácil, lo ve la web, se ve el Pleno y ahí yo explicaba por qué las rechazábamos. Muy fácil. Y no entiendo de qué se quejan. Como les decía, todos los años presentan las mismas enmiendas. Por lo tanto, tengo que responder lo mismo. Las propuestas que eran imposibles el año pasado son imposibles este año; lo que era ilegal el año pasado, como no ha cambiado la ley, es ilegal este año. Estuvimos debatiendo las enmiendas más de 6 horas. Asistieron todos los Concejales del Equipo de Gobierno; se contestó una a una las enmiendas. Ahora tenemos un Pleno extraordinario, con una réplica para ustedes. Todo lo que han querido y se quejan. Y, de verdad, siento no haber podido aceptar ninguna enmienda pero, sinceramente, es que creo que estaban hechas para no ser aprobadas. Les repito: parecían de venta electoral para su campaña y aquí estamos de mitin. Unas porque iban en contra de la normativa, y se lo dije el año pasado y las vuelven a presentar. Otras de imposible aplicación -también se lo dije y vuelven a presentarlas-. Otras son contradictorias. Otras para realizar actuaciones que ya están en marcha o de competencia de otras Administraciones, que también son las mismas que el año pasado. Si el motivo de aceptarlas o no aceptarlas se explicó en el Pleno del pasado año, ¿por qué las vuelven a presentar? Entenderán que no podemos aceptar enmiendas que van en contra de la Ley de Haciendas Locales, ni otras que soliciten aumentar unas partidas y en otras piden que bajen las mismas partidas. ¿Qué aprobamos: las que suben o las que bajan? Y, desde luego, tampoco vamos a aprobar enmiendas que proponen que bajemos ayudas sociales. Ni tampoco podemos ir en contra de la Ley de Contratos bajando importes de contratos adjudicados legalmente a empresas que prestan servicios a nuestro Ayuntamiento. Ni tampoco queremos disminuir el contrato de los auxiliares de servicios de control de acceso a los edificios municipales y, por supuesto, no queremos que recaiga en los impuestos de los vecinos de Pozuelo las ocurrencias de Carmen que, vuelvo a repetir, como los señores de Podemos de Madrid quieren cerrar la entrada a Madrid en coche, ahora la enmienda de Somos Pozuelo es que pongamos autobuses y resolvamos nosotros las desastrosas ideas de su Partido en Madrid. Les recuerdo: votó a favor de Ciudadanos y del Grupo Socialista, por si no se acordaban.

Nosotros no queremos sus propuestas, señores de la oposición, porque este Equipo de Gobierno quiere un Presupuesto que respete la legislación, que aumente las ayudas sociales, que haga importantes inversiones, que tenga los impuestos más bajos de la Comunidad de Madrid y las máximas

bonificaciones permitidas por la ley. Todo ello con cuentas saneadas y equilibradas, sin deuda, con superávit, siendo austeros en el gasto pero garantizando la calidad en la prestación de todos los servicios incluso ampliándolos y mejorándolos, buscando formas de ahorro centralizando todos los servicios, mejorando la gestión a través del expediente electrónico único, siendo el número uno en política de transparencia, con mesas de contratación formadas únicamente por técnicos y que se transmiten por la web, con una Comisión de Vigilancia de la Contratación presidida por la oposición - actualmente por Ciudadanos-, con un Consejo de Subvenciones del que forman parte todos los Concejales de la oposición. No se entenderá que voten en contra de un Presupuesto que se caracteriza por el cumplimiento de todos los principios de política financiera: estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, transparencia, responsabilidad, eficiencia en la asignación de los recursos públicos y cumplimiento de la regla de gasto. Y todo ello ha sido posible gracias a la buena gestión de este Equipo de Gobierno que ha adoptado las medidas necesarias para lograr estos objetivos. Y para finalizar, por supuesto, me gustaría agradecer a todos los trabajadores del Ayuntamiento que han formado parte de la elaboración del Presupuesto su esfuerzo, su dedicación y su magnífico trabajo. Ahí tengo algunos de los responsables. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Vamos a pasar a la votación. Vamos a pasar a votar la aprobación inicial de los Presupuestos y de la plantilla. ¿Votos a favor?... ¿Votos en contra?...No hay abstenciones. Sr. Secretario.

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 14 votos a favor del Grupo Municipal Popular y 9 votos en contra del resto de los Grupos políticos.

- **Sra. Presidenta:** Queda inicialmente aprobados el Presupuesto y la plantilla para el ejercicio 2019 por mayoría.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 14 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 9 votos en contra de los miembros presentes de los grupos municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordaron aprobar este punto).

- **Sra. Presidenta:** No habiendo ningún otro asunto que tratar se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.